

**2018** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Luis Carlos Boullosa Castañaduy, Registrador de la Propiedad de Sevilla número 1, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Excelentísimo señor: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a don Luis Carlos Boullosa Castañaduy, Registrador de la Propiedad de Sevilla número 1, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 52 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 2003.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Granada).

## MINISTERIO DE FOMENTO

**2019** *ORDEN FOM/107/2003, de 23 de enero, por la que se resuelve convocatoria pública de un puesto de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 28 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Subdirector general adjunto de la Subdirección General de Estudios Jurídicos y Desarrollo Normativo de la Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 23 de enero de 2003.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaría del Departamento.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 28 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre)**

SUBSECRETARÍA

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Estudios Jurídicos y Desarrollo Normativo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general adjunto. Localidad: Madrid. Nivel: 29. C. E. euros: 13.257,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Secretaría General Técnica, Madrid. Nivel: 28. C. E. euros: 9.850,92.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Hernández Gutiérrez, Vicente. NRP: 0248763902A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**2020** *ORDEN APA/108/2003, de 15 de enero, por la que se acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/3023/2002, de 22 de noviembre.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 22 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 15 de enero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.